ACTA FINAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO 03-109-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	MARY LUZ URUETA REYES
C.C O NIT	63.456.125-9
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C NO.	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN Y CASTRACIÓN DE FELINOS Y CANINOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR.
VALOR INICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/CTE INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL	N/A
PLAZO INICIAL	UN (02) MES
PLAZO ADICIONAL	N.A
PLAZO TOTAL	N/A
ANTICIPO	N.A
PAGO ANTICIPADO	N.A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-000086 DEL 20 DE ENERO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-000227 DEL 03 DE ABRIL DE 2025
FECHA ACTA INICIO	03 DE ABRIL DE 2025
FECHA ACTA SUSPENSION	N.A
FECHA ACTA REINICIO	N.A
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONVENIO	SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINERÍA Y AGROPECUARIO- ANYITH YISELA REYES MORENO.

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR,** como **CONTRATANTE,** el/la **ORDENADOR DEL GASTO,** esto es, el/la **ALCALDE MUNICIPAL**, el/la Dr. MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA, capaz, mayor de edad de identificado con la cédula de ciudadanía número 91.299.531, así como el/la **SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO,** el/la Ing/Dr (a). **ANYITH YISELA REYES MORENO,** capaz, mayor de edad e identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.091.682.651, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA,** persona natural comerciante **MARY LUZ ARUETA REYES**, identificada con la cedula de ciudadanía numero

63.456.125 con el NIT **63456125-9** se reunieron para suscribir la presente **ACTA FINAL DEL CONTRATO,** de acuerdo con las siguientes.

I. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

1. CONSIDERACIONES.

1.1. Que, el Contrato se suscribió el 28 DE MARZO DE 2025
1.2. Que, se suscribió el acta de inicio el 03 DE ABRIL DE 2025
1.3. Que, el 02 DE JUNIO se terminó el plazo de ejecución del contrato.
1.4. Que, el contrato se ejecutó conforme a las previsiones contractuales.
1.5. Que, de mutuo acuerdo las partes establecen forma de pago por única cuenta.

II. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONTRATO.

1. BALANCE FINANCIERO.

Que, en materia del balance financiero se tiene,

Ítem	Valor	Adición o Reducción	Valor pagado
Valor Inicial	$36.400.000,00	N/A	N.A
Reducción	N.A	N.A	N.A
Valor actualizado	N.A	N.A	N/A
Acta parcial 1	N.A	N.A	N.A
Acta final	N.A	N.A	$36.394.273,2
Saldo a favor de la entidad	N.A	N.A	$ 5.726,8

2. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
FINAL	**Acta final – Factura FE2**	$36.394.273,2
	Total pagado	$ 0
	Saldo a favor del Municipio (para reversión)	$ 5.726,8
	TOTAL CONTRATO	$36.400.000,00

III. INFORME INTEGRADO DE SUPERVISIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato, así:

Fecha de pago:	08/04/2025
Periodo cotizado:	ABRIL
Planilla No:	8635266913
Valor Total pago:	$ 440.500

Fecha de pago:	07-07-2025
Periodo cotizado:	MAYO
Planilla No:	33999919
Valor Total pago:	$ 448.500

Fecha de pago:	07-07-2025
Periodo cotizado:	JUNIO
Planilla No:	34000004
Valor Total pago:	$ 440.500

2. VERIFICACIÓN DESANCIONES Y MULTAS.

Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	**X**
Multas	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	**X**

3. VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.

Tipo de póliza	Aseguradora	Amparos	Cuantía	Fecha de expedición	Fecha vigencia
Contrato de seguro	SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento – Cumplimiento del contrato	$ 3.640.000	01/04/2025	Desde el 28/03/2025 hasta 28/05/2028

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y LAS OBLIGACIONES.

Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,

a. Alcances contractuales:

No	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA

1	TRATAMIENTO TUMOR VENÉREO TRANSMISIBLE (TVT), EN CANINOS. POR CADA QUIMIOTERAPIA. ANIMALES CON PESO ENTRE 0 KG A 015 KG Y ANIMALES CON PESO ENTRE 15KG A 40KG	SE RECIBEN 2 CANINO HEMBRA DE RAZA CRIOLLA QUE PRESENTAN (TVT), SE LES REALIZA DOS QUIMIOTERAPIAS A CADA UNO SEGÚN SU PESO Y SE ENTREGAN CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO Y RECOMENDACIONES ANEXO HISTORIA CLINICA (CASOS 001-002)	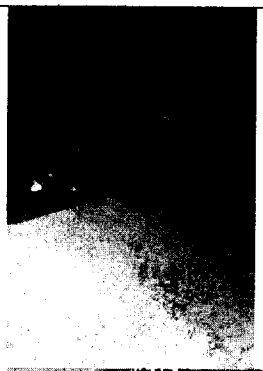
2	DESPARASITANTE INTERNO PARA PERROS Y GATOS A BASE DE PAMOATO DE PIRANTEL+ PRAZIQUANTEL. JERINGA POR 5 ML	SE REALIZA ENTREGA DE 24 UNIDADES DESPARACITANTES CON PAMOATO DE PIRANTEL+PRAZICUANTE L A ANIMALES (PERROS Y GATOS) EN CONDICIÓN DE CALLE	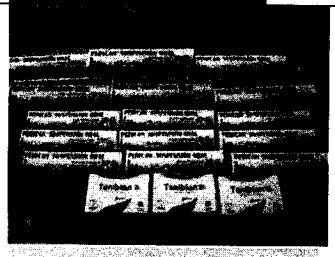 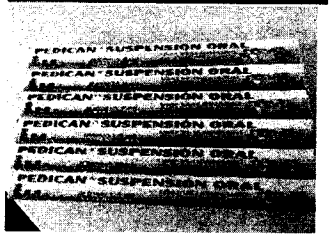

3	DESPARASITANTE EXTERNO PARA PERROS Y GATOS. CONTROL DE HECTOPARASITOS. PULGAS, GARRAPATAS, ASCÁLIDOS, ANQUILOSTÓMAS Y TRICÚRIDOS. PARA ANIMALES DE PESO ENTRE CINCO DE CADA UNO (2 KG A 3.5KG)(3.5KG A 7KG)(7KG A 15KG)(15GR A 30KG) (30KG A 60KG)	SE REALIZA ENTREGA Y APLICACIÓN DE 25 UNIDADES DE DESPARACITANTES EXTERNOS A ANIMALES, 5 UNIDADES DE CADA PESO PARA (PERROS Y GATOS) EN CONDICIÓN DE CALLE CON PESO ENTRE 2KG Y 60KG PARA CONTROL DE HECTOPARASITOS, PULGAS, GARRAPATAS, ASCALIDOS, ANQUILOSTOMAS Y TRICURIDOS	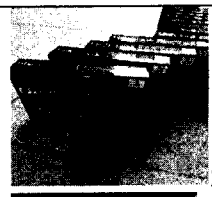 2-3.5kg 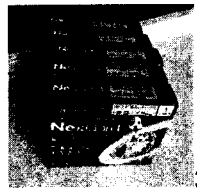 3.5-7.5kg 7.5-15kg 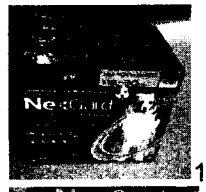 15-30kg 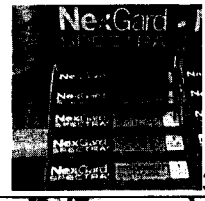 30-60kg
4	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMIA CANINA O OVH CANINA CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL UTERO PARA ANIMALES CANINOS DE 0 A 5KG INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 10 CANINOS HEMBRA EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE CON PESO DE 0 A 5KG SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (OVH), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST	

		OPERATORIOS, RECOMENDACIONES Y ANEXO HISTORIAS CLINICAS (003-012)	

5	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMÍA FELINA O OVH FELINA, CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL ÚTERO. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 10 FELINOS HEMBRA EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (OVH), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS, RECOMENDACIONES Y ANEXO HISTORIAS CLINICAS (013-022)	

6	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMÍA CANINA O OVH CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL ÚTERO PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 0KG A LOS 5 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 10 CANINAS HEMBRAS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACIÓN PREVENTIVO (OVH) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (023-032)	

7	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMÍA CANINA O OVH CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL ÚTERO PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 5 KG A LOS 10 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 10 CANINAS HEMBRAS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACIÓN PREVENTIVO (OVH) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (033-042)	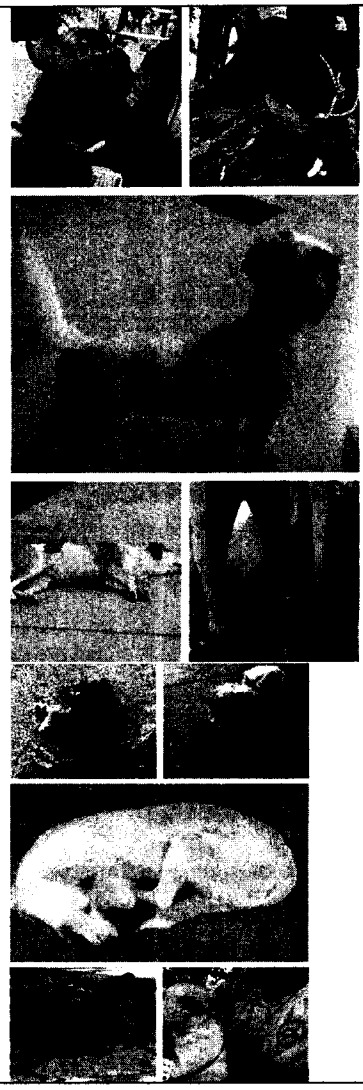

Cra 12A No 11-26. Código postal No 135001. Tel.:5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

8	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMÍA CANINA O OVH CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL ÚTERO PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 10 KG A LOS 20 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 10 CANINAS HEMBRAS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACIÓN PREVENTIVO (OVH) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (043-052)	
9	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMÍA CANINA O OVH CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL ÚTERO PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 20 KG A LOS 40 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 11 CANINAS HEMBRAS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACIÓN PREVENTIVO (OVH), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES,	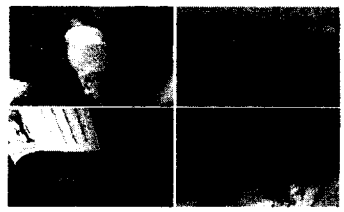

		ANEXO HISTORIAS CLINICAS (053-063)	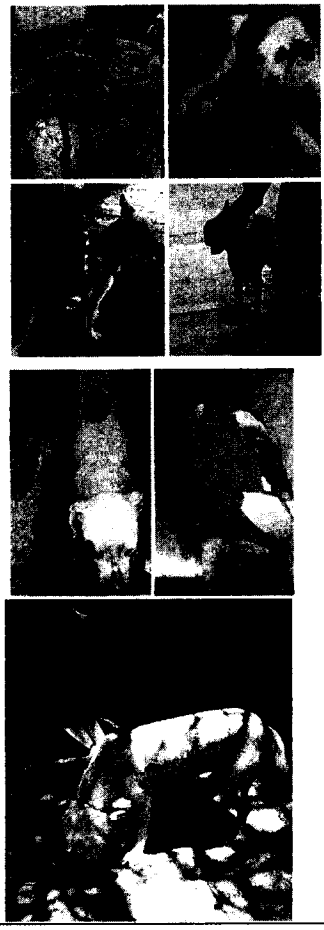

10	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 0 KG A LOS 5 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 8 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (064-071)	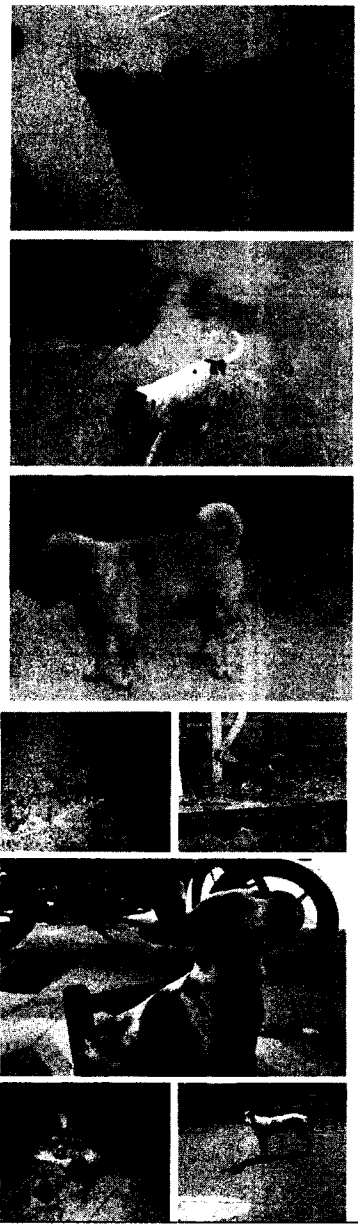

11	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 5 KG A LOS 10 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 9 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (072-080)	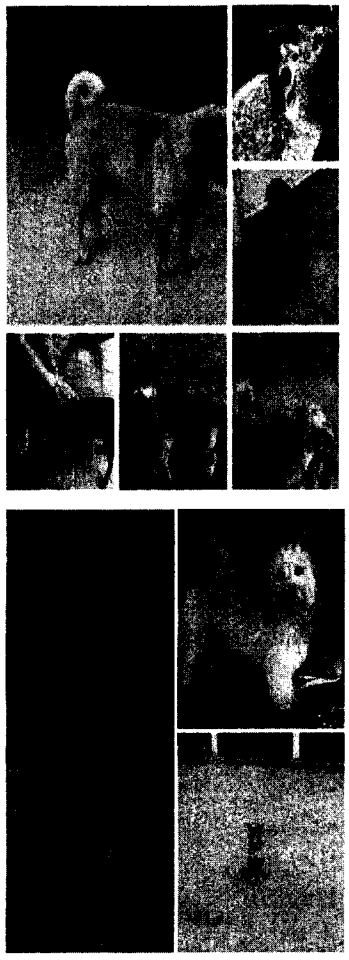
12	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 10 KG A LOS 15 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 9 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO,	

		MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (081-089)	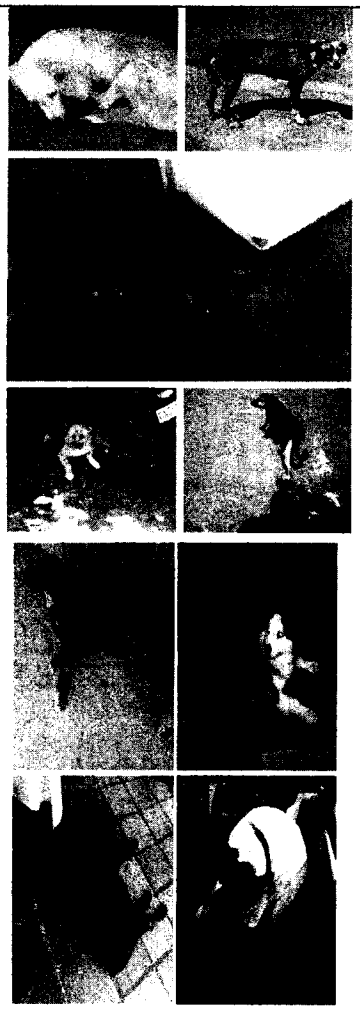

13	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 15 KG A LOS 20 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 9 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (090-098)	

14	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 20 KG A LOS 30 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 8 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (099-106)	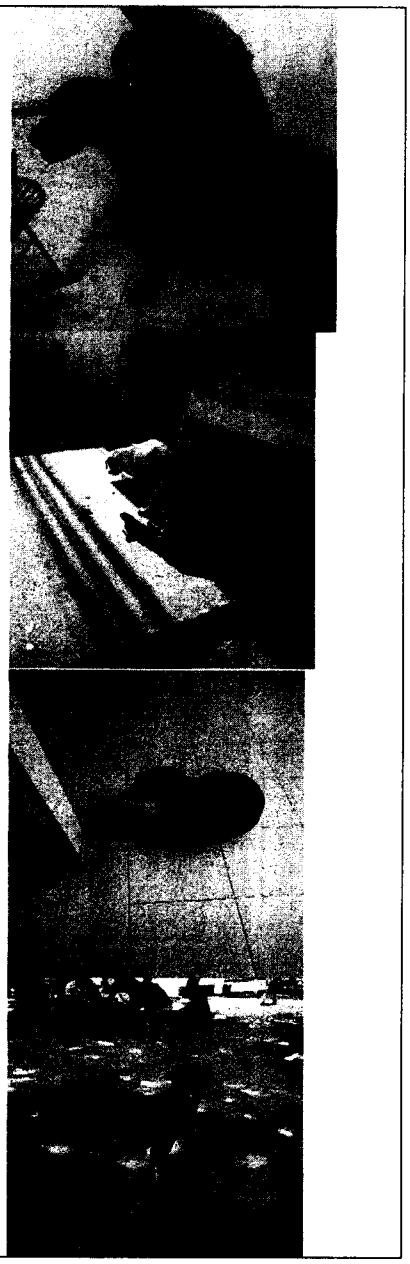

			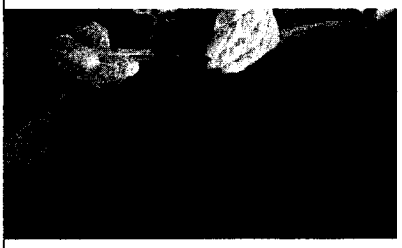

15	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 30 KG A LOS 40 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	SE RECIBEN 8 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (107-114))	

16	MEDROXIPROGESTERONA, ANTICONCEPTIVO PARA CANINOS Y FELINOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA RESPUESTA OVÁRICA A LAS GONADOTROFINAS HIPOFISIARIAS DANDO COMO RESULTADO EL EFECTO ANOVULATORIO. INCLUYE JERINGA DE 3 ML PARA REALIZAR LA APLICACIÓN.	SE REALIZA 36 PROCEDIMIENTOS ANTICONCEPTIVO VIA INTRAMUSCULAR A CANINOS Y FELINOS CON MEDICAMENTO MEDROXIPROGESTEONA PARA EFECTO ONVULATORIO, CON SUS RESPECTIVAS JERINGAS DE 3ML. (ANEXO FOTOS 1 CAJA NARANJA CON 5 UNIDADES, CAJA NARANJA CON UNA UNIDAD, Y 3 CAJAS AZULES CON 10 UNIDADES CADA UNA Y 36 JERINGAS DE 3ML)	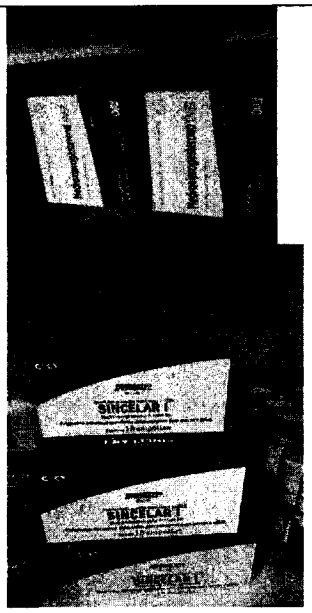 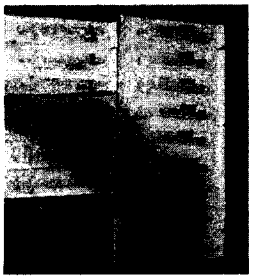 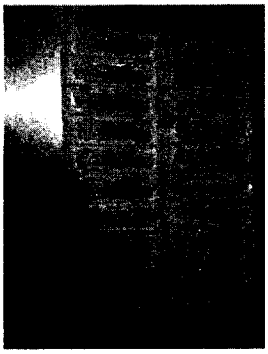

17	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PERROS CACHORROS CON 28% DE PROTEINA BULTO POR 30KG	SE ENTREGAN 4(BULTOS) ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA PERROS CACHORROS CON 28% DE PROTEINA BULTO POR 30KG	

18	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PERROS ADULTOS CON 19% DE PROTEINA BULTO POR 30KG	SE ENTREGAN 5(BULTOS) ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA PERROS ADULTOS CON 19% DE PROTEINA BULTO POR 30KG	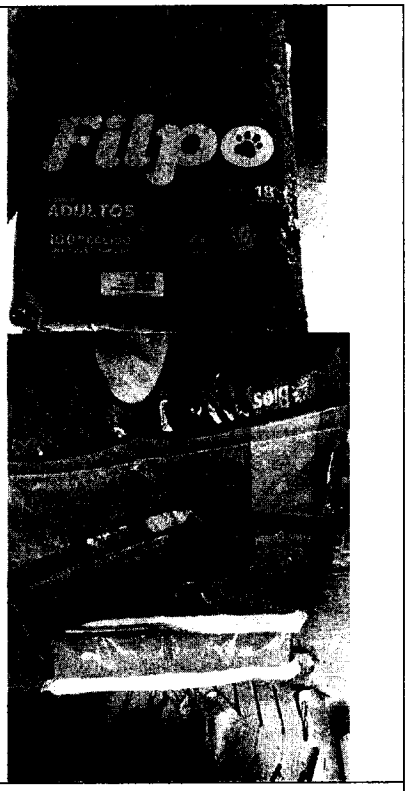

b. Obligaciones generales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo al alcance y especificaciones técnicas incluidas en el estudio y documentos previos, la invitación, la oferta presentada y su aceptación, en las condiciones de calidad dentro de los plazos establecidos	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	Anexo 1
2	Cumplir ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios aplicables al contrato tales como celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	
3	Responder por los elementos, bienes, información, etcétera, que se ponga a su disposición para la ejecución del presente contrato, para lo cual deberá mantener la reserva profesional correspondiente.	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	

4	Presentar para el pago, el original de la factura y/o cuenta de cobro debidamente aceptada por el supervisor del contrato.	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	
5	Mantener los precios ofrecidos y aceptados por el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR durante el término de duración del contrato.	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	
6	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	
7	No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	
8	Acreditar afiliación y pago a salud, pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 de 2010 y concordantes, para el caso de personas naturales allegar declaración juramentada de aportes al sistema de seguridad social y planilla del último pago, en caso de personas jurídicas certificación de aportes al sistema de seguridad social durante los últimos seis meses firmada por el representante legal en caso de que la empresa no cuente con revisoría fiscal, de contar la empresa con revisor fiscal la certificación debe ser firmada por este, de igual manera debe aportar copia de la planilla de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del último mes.	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	
9	Asumir y cancelar los gastos y costos que demande el transporte para para la ejecución del contrato y cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento del contrato. 1	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	
10	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato..	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	

IV. ACUERDOS Y RECONOCIMIENTOS.

1. VALOR DE LA PRESENTE ACTA.

Que, el valor de la presente acta corresponde a la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON DOS CENTAVOS MCTE ($36.394.273,2) a favor del CONTRATISTA.

2. ACUERDOS.

De común acuerdo las partes, conforme a la ejecución del contrato, acuerdan:

PRIMERO: Ordenar el pago de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON DOS CENTAVOS MCTE ($36.394.273,2) en favor del contratista.

SEGUNDO: Declarar finalizado y terminado el contrato de la referencia.

TERCERO: Reversar en favor de la entidad el valor de CINCO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS CON OCHO CENTAVOS MCTE ($ 5.726,8).

CUARTO: Las partes de común acuerdo se declaran en paz y salvo por todo concepto, esto derivado de las obligaciones contractualmente definitivas en el contrato de la referencia.

QUINTO: El contratista deberá mantener vigente, conforme a los documentos aplicables al contrato, las pólizas que resultan aplicables al contrato y en los términos que correspondan.

SEXTO: De común acuerdo las partes establecen que el CONTRATISTA es el exclusivo responsable por los pagos incompletos, inexactos o faltantes al Sistema General de Seguridad Social, liberándose el MUNICIPIO de cualquier tipo de responsabilidad.

SÉPTIMO: Finalizadas las vigencias de las garantías otorgadas por el CONTRATISTA, declarar cerrado formalmente el expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dada en Santa Rosa del Sur, Bolívar, el 04 DE AGOSTO DE 2025.

Por la entidad contratante,

MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA
C.C. 91.299.531
Alcalde Municipal
Ordenador del Gasto

Por el contratista,

63456125

MARY LUZ URUETA REYES
C.C. 63.456.125
NIT 63.456.125-9
El/la contratista

ANYITH YISELA REYES MORENO
Secretaria de Ambiente, minería y agropecuario
Supervisor (a) del Contrato

Anexos: 1 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Anyith Yisela Reyes Moreno – Secretaria de Ambiente, Mineria y Agropecuario
Revisó: Anyith Yisela Reyes Moreno – Secretaria de Ambiente, Mineria y Agropecuario
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

ANEXO 1: EVIDENCIAS

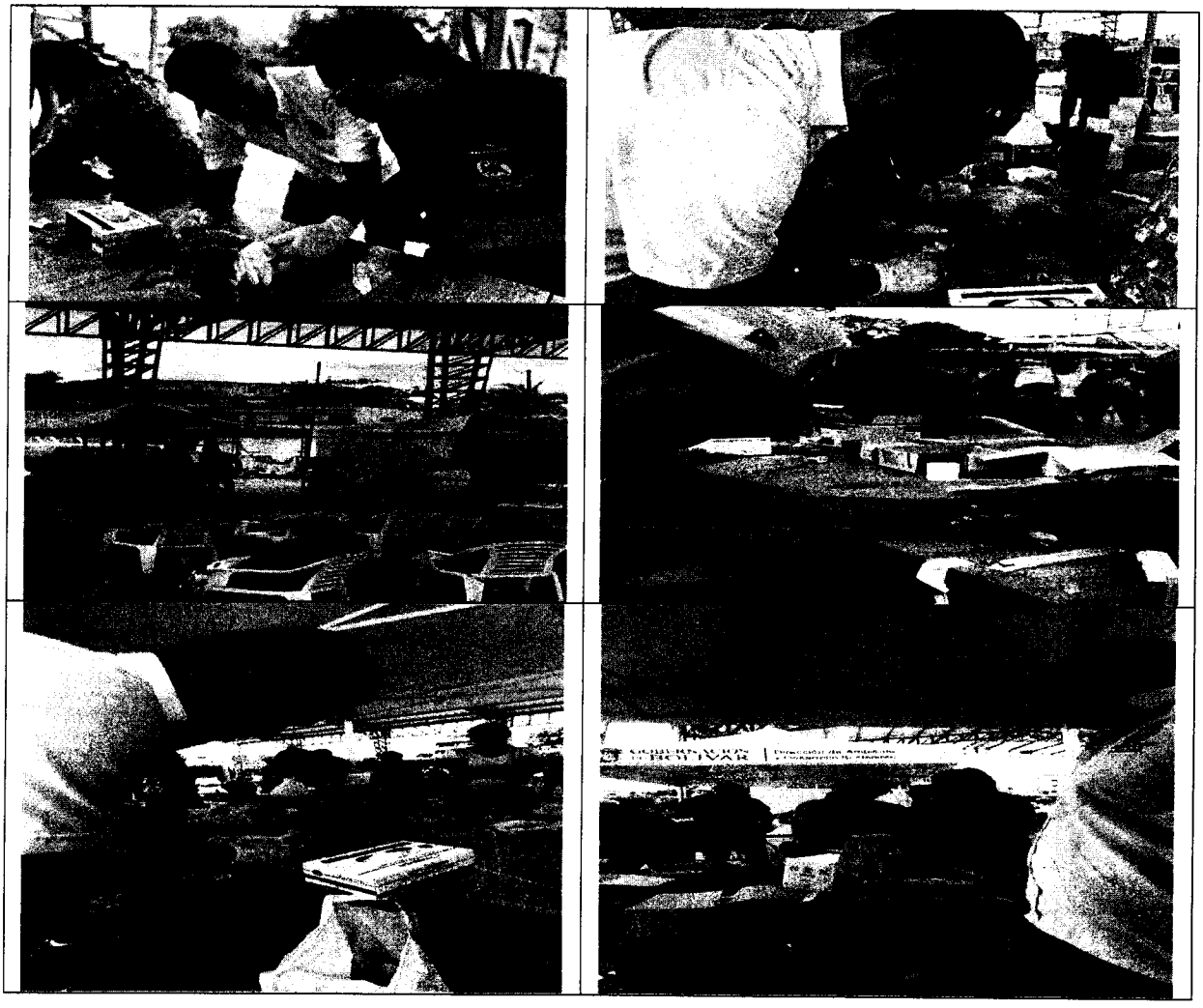

El diligenciamiento de este formato debe ser posterior al acta de recibo o terminación, y debe adjuntarse a los documentos para la liquidación.

CONTRATO DE SUMINISTRO NÚMERO 03-109-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	MARY LUZ URUETA REYES
C.C O NIT	63.456.125-9
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C NO.	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN Y CASTRACIÓN DE FELINOS Y CANINOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR
VALOR INICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/CTE INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL	UN (02) MES
PLAZO ADICIONAL	N.A
ANTICIPO	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-000086 DEL 20 DE ENERO DE 2025
FECHA ACTA INICIO	03 DE ABRIL DE 2025
FECHA ACTA SUSPENSION	N.A
FECHA ACTA REINICIO	N.A
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINERÍA Y AGROPECUARIO-ANYITH YISELA REYES MORENO.

Por medio del siguiente formato el supervisor o interventor verificara de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.

PARA EL ITEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
PARA LOS DEMAS ITEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE					
		1		3		5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple		N/A		Cumple	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple		N/A		Cumple	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple		Entrega inoportuna justificada adecuadamente.		Cumple	X
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple		N/A		Cumple o no se presentaron	X

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5
	Ítem 2	5
	Ítem 3	5
	Ítem 4	5
	SUMA TOTAL	20

RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

ANYITH YISELA REYES MORENO
Secretaria de Ambiente, Minería y Agropecuario
Supervisor (a) del Contrato

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Anyith Yisela Reyes Moreno – Secretaria de Ambiente, Mineria y Agropecuario
Revisó: Anyith Yisela Reyes Moreno – Secretaria de Ambiente, Mineria y Agropecuario
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

Cra 12A No 11-26. Código postal No 135001. Tel: 5697214,7213 www.santarosadelsur-bolivar.gov.co

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO NÚMERO 03-109-2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
NIT	800.049.017-9
CONTRATISTA	MARY LUZ URUETA REYES
C.C O NIT	63.456.125-9
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
C.C NO.	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN Y CASTRACIÓN DE FELINOS Y CANINOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR.
VALOR INICIAL	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000) M/CTE INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL	N/A
PLAZO INICIAL	UN (02) MES
PLAZO ADICIONAL	N.A
PLAZO TOTAL	N.A
ANTICIPO	N.A
PAGO ANTICIPADO	N.A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-000086 DEL 20 DE ENERO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-000227 DEL 03 DE ABRIL DE 2025
FECHA ACTA INICIO	03 DE ABRIL DE 2025
FECHA ACTA SUSPENSION	N.A
FECHA ACTA REINICIO	N.A
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSABLE DE IVA
SUPERVISOR DEL CONVENIO	SECRETARÍA DE AMBIENTE, MINERÍA Y AGROPECUARIO- ANYITH YISELA REYES MORENO.

En el Municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar, se reunieron en representación del **MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR,** como **CONTRATANTE,** el/la **ORDENADOR DEL GASTO,** esto es, el/la **ALCALDE MUNICIPAL**, el/la Dr. MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA, capaz, mayor de edad de identificado con la cédula de ciudadanía número 91.299.531, así como el/la **SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO,** el/la Ing/Dr (a). **ANYITH YISELA REYES MORENO,** capaz, mayor de edad e identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1091682651, por un lado, y por el otro en calidad de **CONTRATISTA,** persona natural comerciante **MARY LUZ ARUETA REYES**, identificada con la cedula de ciudadanía numero

63.456.125 con el NIT **63456125-9** se reunieron para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN,** de acuerdo con las siguientes

I. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

1. CONSIDERACIONES.

1.1. Que, el Contrato se suscribió el 28 DE MARZO DE 2025.
1.2. Que, se suscribió el acta de inicio el 03 DE ABRIL DE 2025.
1.3. Que, el 02 DE JUNIO se terminó anticipadamente el plazo de ejecución del contrato.
1.4. Que, el contrato se ejecutó conforme a las previsiones contractuales.
1.5. Que, de mutuo acuerdo las partes establecen forma de pago por única cuenta.

II. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DEL CONTRATO.

1. BALANCE FINANCIERO.

Que, en materia del balance financiero se tiene,

Ítem	Valor	Adición o Reducción	Valor pagado
Valor Inicial	$36.400.000,00	N.A	N.A
Reducción	N.A	N.A	N.A
Valor actualizado	N.A	N.A	N/A
Acta parcial 1	N.A	N.A	N.A
Acta final	N.A	N.A	$36.394.273,2
Saldo a favor de la entidad	N.A	N.A	$ 5.726,8

2. PLAN DE PAGOS.

ACTA	DESCRIPCIÓN – PERIODO	VALOR
FINAL	**Acta final – Factura FE1**	$36.394.273,2
	Total pagado	$ 0
	Saldo a favor del Municipio (para reversión)	$ 5.726,8
	TOTAL CONTRATO	$36.400.000,00

III. INFORME INTEGRADO DE SUPERVISIÓN.

1. VERIFICACIÓN DEL PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

El Supervisor certifica conforme a lo estipulado en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019, Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables en la materia, que el Contratista realizó los pagos de aportes a la seguridad social durante la ejecución del contrato, así:

Fecha de pago:	08/04/2025
Periodo cotizado:	ABRIL
Planilla No:	8635266913
Valor Total pago:	$ 440.500

Fecha de pago:	07-07-2025
Periodo cotizado:	MAYO
Planilla No:	33999919
Valor Total pago:	$ 448.500

Fecha de pago:	07-07-2025
Periodo cotizado:	JUNIO
Planilla No:	34000004
Valor Total pago:	$ 440.500

2. VERIFICACIÓN DESANCIONES Y MULTAS.

Se verifica el estado de imposición de sanciones y/o multas durante la ejecución del contrato, hallándose que,

Tipo	Impuesta	No impuesta
Cláusula penal	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	**X**
Multas	**Resolución:** **Fecha:** **Vigencia:** **Valor:**	**X**

3. VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS.

Tipo de póliza	Aseguradora	Amparos	Cuantía	Fecha de expedición	Fecha vigencia
Contrato de seguro	SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento – cumplimiento del contrato	$ 3.640.000	01/04/2025	Desde el 28/03/2025 hasta 28/05/2028

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES Y LAS OBLIGACIONES.

Se verifican el cumplimiento de los alcances y las obligaciones derivadas del contrato,

a. Alcances contractuales:

NO	ALCANCE	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
1	TRATAMIENTO TUMOR VENÉREO TRANSMISIBLE (TVT), EN CANINOS. POR CADA QUIMIOTERAPIA. ANIMALES CON PESO ENTRE 0 KG A 015 KG Y ANIMALES CON PESO ENTRE 15KG A 40KG	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO DE TRATAMIENTO TUMOR VENERO EN EL CUAL RECIBIO 2 CANINO HEMBRA DE RAZA CRIOLLA QUE PRESENTAN (TVT), SE LES REALIZA DOS QUIMIOTERAPIAS A CADA UNO SEGÚN SU PESO Y SE ENTREGAN CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO Y RECOMENDACIONES ANEXO HISTORIA CLINICA (CASOS 001-002)	

2	DESPARASITANTE INTERNO PARA PERROS Y GATOS A BASE DE PAMOATO DE PIRANTEL+ PRAZIQUANTEL. JERINGA POR 5 ML	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SUMINISTRO DE 24 UNIDADES DESPARACITANTES CON PAMOATO DE PIRANTEL+PRAZICUANTE L A ANIMALES (PERROS Y GATOS) EN CONDICIÓN DE CALLE	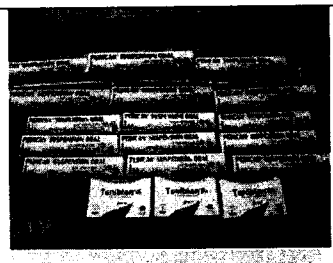 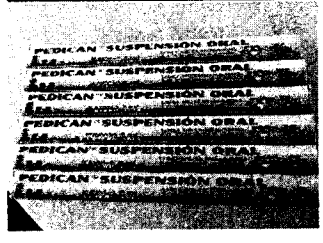
3	DESPARASITANTE EXTERNO PARA PERROS Y GATOS. CONTROL DE HECTOPARASITOS. PULGAS, GARRAPATAS, ASCÁLIDOS, ANQUILOSTÓMAS Y TRICÚRIDOS. PARA ANIMALES DE PESO ENTRE CINCO DE CADA UNO (2 KG A 3.5KG)(3.5KG A 7KG)(7KG A 15KG)(15GR A 30KG) (30KG A 60KG)	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA ENTREGA Y APLICACIÓN DE 25 UNIDADES DE DESPARACITANTES EXTERNOS A ANIMALES, 5 UNIDADES DE CADA PESO PARA (PERROS Y GATOS) EN CONDICIÓN DE CALLE CON PESO ENTRE 2KG Y 60KG PARA CONTROL DE HECTOPARASITOS, PULGAS, GARRAPATAS, ASCALIDOS, ANQUILOSTOMAS Y TRICURIDOS	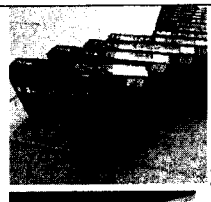 2-3.5KG 3.5-7.5KG 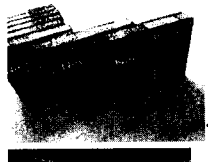 7.5-15KG 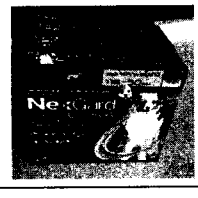 15-30KG

			30-60KG
4	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMIA CANINA O OVH CANINA CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL UTERO PARA ANIMALES CANINOS DE 0 A 5KG INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 10 CANINOS HEMBRA EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE CON PESO DE 0 A 5KG SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (OVH), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS, RECOMENDACIONES Y ANEXO HISTORIAS CLINICAS (003-012)	

5	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMÍA FELINA O OVH FELINA, CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL ÚTERO. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 10 FELINOS HEMBRA EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (OVH), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS, RECOMENDACIONES Y ANEXO HISTORIAS CLINICAS (013-022)	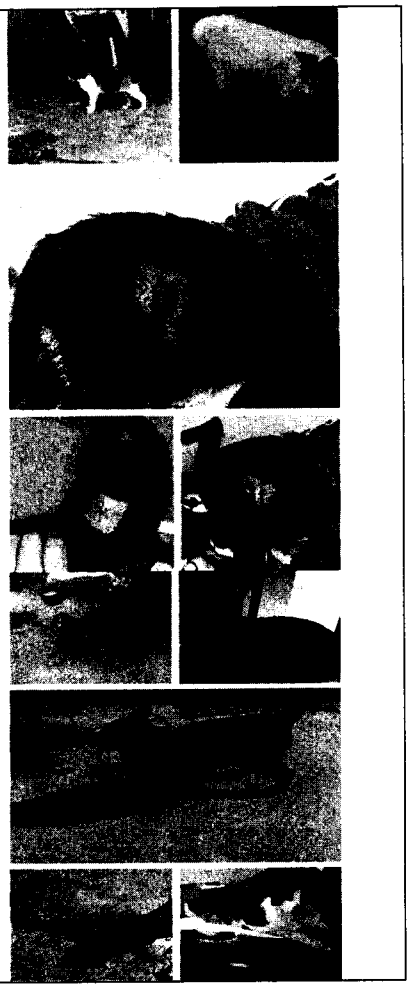

6	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMÍA CANINA O OVH CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL ÚTERO PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 0KG A LOS 5 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 10 CANINAS HEMBRAS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACIÓN PREVENTIVO (OVH) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (023-032)	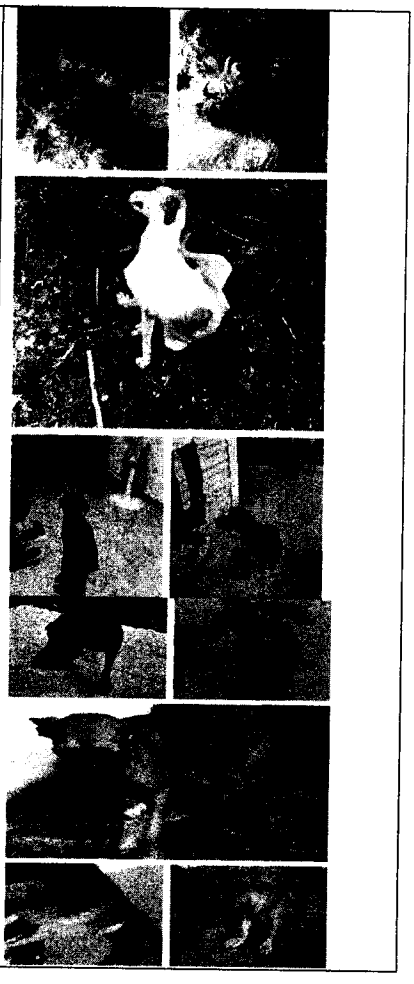

7	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMÍA CANINA O OVH CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL ÚTERO PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 5 KG A LOS 10 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 10 CANINAS HEMBRAS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACIÓN PREVENTIVO (OVH) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (033-042)	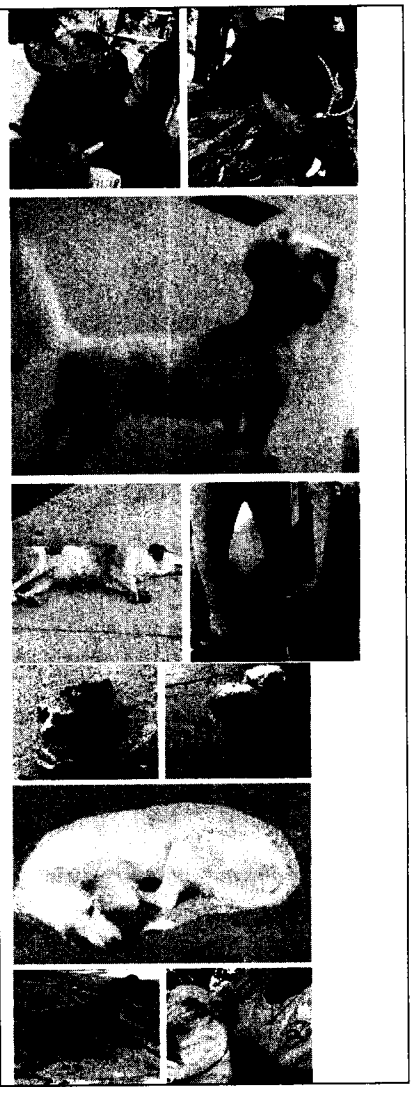

8	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMÍA CANINA O OVH CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL ÚTERO PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 10 KG A LOS 20 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 10 CANINAS HEMBRAS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACIÓN PREVENTIVO (OVH) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (043-052)	
9	PROCEDIMIENTO OVARIOHISTERECTOMÍA CANINA O OVH CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS OVARIOS Y EL ÚTERO PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 20 KG A LOS 40 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 11 CANINAS HEMBRAS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACIÓN PREVENTIVO (OVH), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y	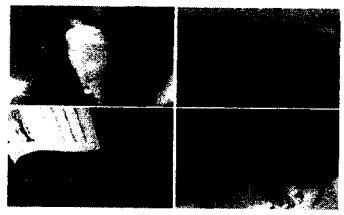

		RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (053-063)	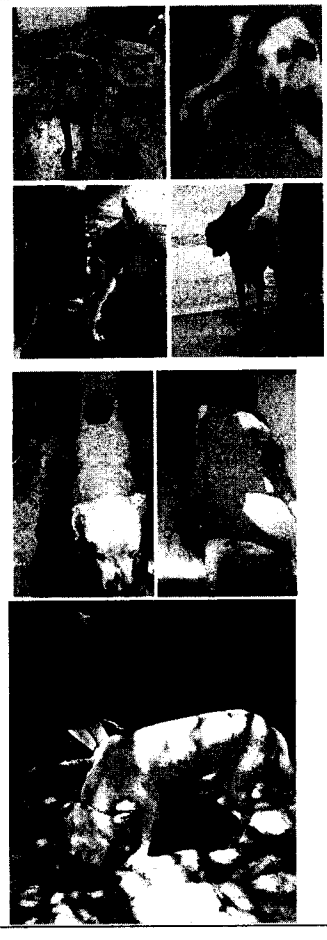

10	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 0 KG A LOS 5 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 8 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (064-071)	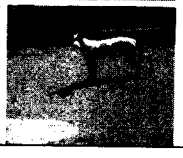

11	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 5 KG A LOS 10 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 9 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (072-080)	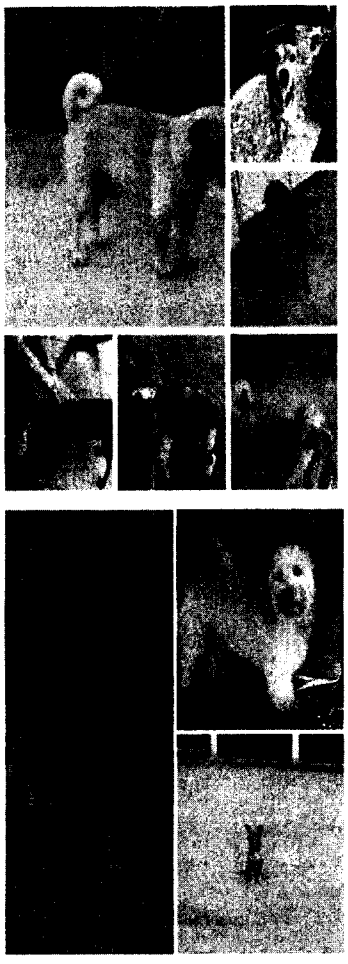
12	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 10 KG A LOS 15 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 9 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON	

		PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (081-089)	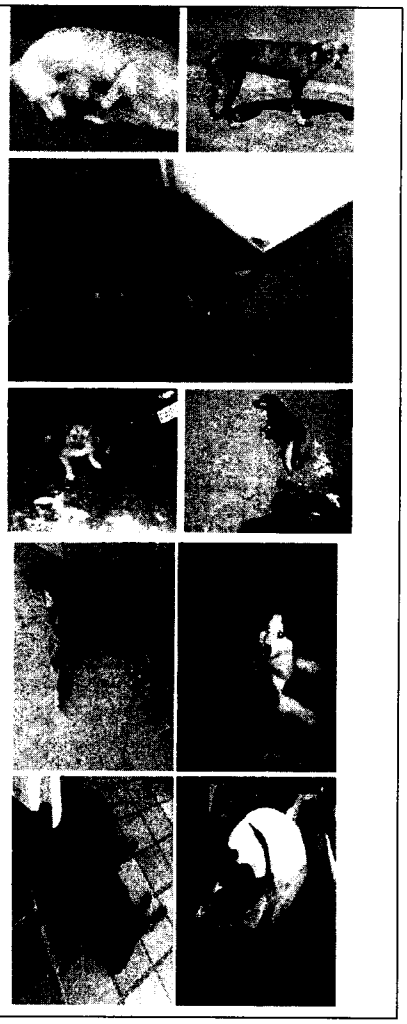

13	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LO S 15 KG A LOS 20 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 9 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (090-098)	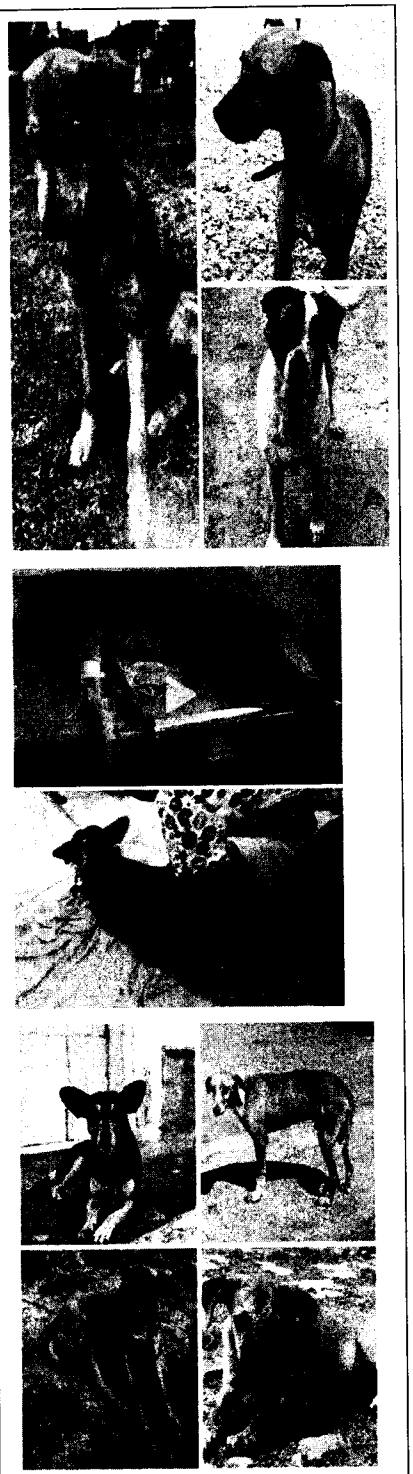

14	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 20 KG A LOS 30 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 8 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ), CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD, SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (099-106)	

			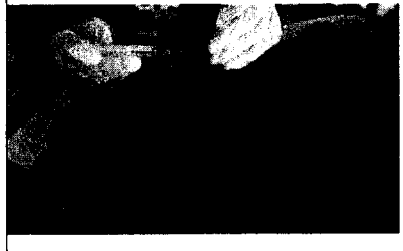

15	PROCEDIMIENTO ORQUIECTOMIA PARA CANINO CONSISTE EN LA EXTIRPACIÓN QUIRÚRGICA DE LOS TESTICULOS PARA ANIMALES CANINOS CON PESO DESDE LOS 30 KG A LOS 40 KG. INCLUYE EXAMEN DE SANGRE HEMATOLÓGICO, ANALGESICOS Y ANTIOBIOTICOS PROFILÁCTICOS.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SERVICIO A LA ATENCION DE 8 MACHOS CANINOS EN ESTADO DE ABANDONO O CONDICIÓN DE CALLE SE LES REALIZA PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE ESTERILIZACÓN PREVENTIVO (ORQ) , CON CUADRO HEMATICO PREVIO QUE ARROJA NORMALIDAD , SE ENTREGAN LOS ANIMALES CON PROCEDIMIENTO SATISFACTORIO, MEDICAMENTOS POST OPERATORIOS Y RECOMENDACIONES, ANEXO HISTORIAS CLINICAS (107-114))	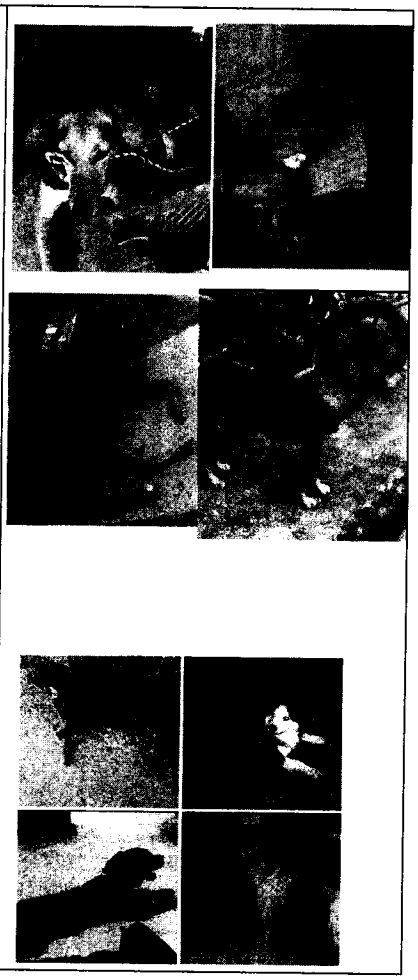

16	MEDROXIPROGESTERONA, ANTICONCEPTIVO PARA CANINOS Y FELINOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA RESPUESTA OVÁRICA A LAS GONADOTROFINAS HIPOFISIARIAS DANDO COMO RESULTADO EL EFECTO ANOVULATORIO. INCLUYE JERINGA DE 3 ML PARA REALIZAR LA APLICACIÓN.	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON SUMINISTRO DE 36 PROCEDIMIENTOS ANTICONCEPTIVO VIA INTRAMUSCULAR A CANINOS Y FELINOS CON MEDICAMENTO MEDROXIPROGESTEONA PARA EFECTO ONVULATORIO, CON SUS RESPECTIVAS JERINGAS DE 3ML. (ANEXO FOTOS 1 CAJA NARANJA CON 5 UNIDADES, CAJA NARANJA CON UNA UNIDAD, Y 3 CAJAS AZULES CON 10 UNIDADES CADA UNA Y 36 JERINGAS DE 3ML)	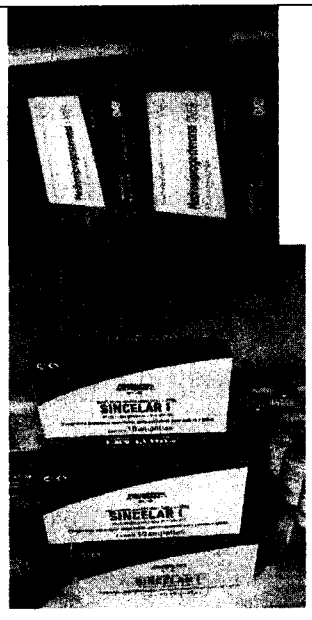 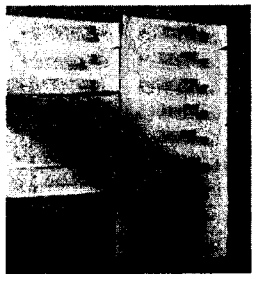 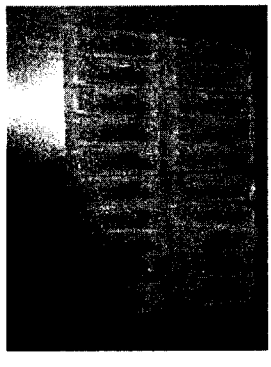

17	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PERROS CACHORROS CON 28% DE PROTEINA BULTO POR 30KG	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SUMINISTRO DE 4(BULTOS) ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA PERROS CACHORROS CON 28% DE PROTEINA BULTO POR 30KG	

18	ALIMENTO CONCENTRADO PARA PERROS ADULTOS CON 19% DE PROTEINA BULTO POR 30KG	EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL SUMINSTRO DE 5(BULTOS) ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA PERROS ADULTOS CON 19% DE PROTEINA BULTO POR 30KG	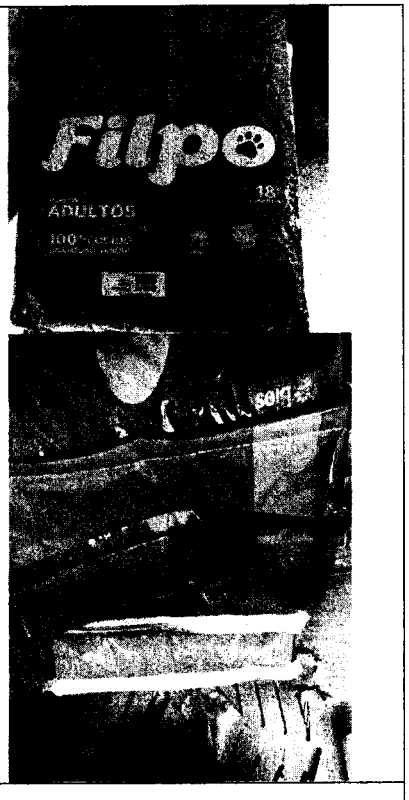

b. Obligaciones generales:

ITEM	OBLIGACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIA
1	Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo al alcance y especificaciones técnicas incluidas en el estudio y documentos previos, la invitación, la oferta presentada y su aceptación, en las condiciones de calidad dentro de los plazos establecidos	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	Anexo 1
2	Cumplir ciñéndose a la naturaleza del contrato, la necesidad de la entidad y los principios aplicables al contrato tales como celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	
3	Responder por los elementos, bienes, información, etcétera, que se ponga a su disposición para la ejecución del presente contrato, para lo cual deberá mantener la reserva profesional correspondiente.	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual	

4	Presentar para el pago, el original de la factura y/o cuenta de cobro debidamente aceptada por el supervisor del contrato.	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual
5	Mantener los precios ofrecidos y aceptados por el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR durante el término de duración del contrato.	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual
6	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual
7	No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual
8	Acreditar afiliación y pago a salud, pensión según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 de 2010 y concordantes, para el caso de personas naturales allegar declaración juramentada de aportes al sistema de seguridad social y planilla del último pago, en caso de personas jurídicas certificación de aportes al sistema de seguridad social durante los últimos seis meses firmada por el representante legal en caso de que la empresa no cuente con revisoría fiscal, de contar la empresa con revisor fiscal la certificación debe ser firmada por este, de igual manera debe aportar copia de la planilla de pago de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales del último mes.	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual
9	Asumir y cancelar los gastos y costos que demande el transporte para para la ejecución del contrato y cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento del contrato. 1	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual
10	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato..	El contratista cumplió con lo establecido en el proceso contractual

IV. ACUERDOS Y RECONOCIMIENTOS.

1. ACUERDOS.

De común acuerdo las partes, conforme a la ejecución del contrato, acuerdan:

PRIMERO: De común acuerdo las partes, de manera libre y voluntaria, y teniéndose en cuenta la ejecución del contrato y lo consignado en este documento, declaran liquidado formalmente el contrato de la referencia.

SEGUNDO: Las partes de común acuerdo se declaran en paz y salvo por todo concepto, esto derivado de las obligaciones contractualmente definitivas en el contrato de la referencia.

TERCERO: El contratista deberá mantener vigente, conforme a los documentos aplicables al contrato, las pólizas que resultan aplicables al contrato y en los términos que correspondan.

CUARTO: De común acuerdo las partes establecen que el CONTRATISTA es el exclusivo responsable por los pagos incompletos, inexactos o faltantes al Sistema General de Seguridad Social, liberándose el MUNICIPIO de cualquier tipo de responsabilidad.

QUINTO: Finalizadas las vigencias de las garantías otorgadas por el CONTRATISTA, declarar cerrado formalmente el expediente contractual.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

Dada en Santa Rosa del Sur, Bolívar, el 04 DE AGOSTO DE 2025.

Por la entidad contratante,

MILTON ALEXIS OLAYA SANTAMARIA
C.C 91.299.531
Alcalde Municipal
Ordenador del Gasto

ANYITH YISELA REYES MORENO
Secretaria de Ambiente, minería y agropecuario
Supervisor (a) del Contrato

Por el contratista,

MARY LUZ URUETA REYES
C.C. 63.456.125
NIT 63.456.125-9
El/la contratista

Anexos: 0 folios.
Copia: N/A
Proyectó: Anyith Yisela Reyes Moreno – Secretaria de Ambiente, Mineria y Agropecuario
Revisó: Anyith Yisela Reyes Moreno – Secretaria de Ambiente, Mineria y Agropecuario
Archivado: Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

RESOLUCION DE PAGO No 4748
Agosto 06 de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA Y RECONOCE UN PAGO"

EL ALCALDE MUNICIPAL ENCARGADO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLIVAR, En uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

CONSIDERANDO

Que en el Municipio de Santa Rosa del Sur-Bolívar, contrató la prestación de servicios de esterilización y castración de felinos y caninos en el Municipio de Santa Rosa del sur, Bolívar.

Que este servicio fue contratado con la señora MARY LUZ URUETA REYES, suscrito mediante contrato de prestación de servicios N° 03-109-2025.

Que en consecuencia y teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordénese y páguese a la MARY LUZ URUETA REYES, la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 20/100 M/CTE ($ 36.394.273.20), por pago al acta de liquidación del Contrato Nº 03-109-2025

ARTICULO SEGUNDO: la anterior partida será cargada de la Vigencia fiscal 2025

ARTICULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Rosa del Sur, Bolívar, a los seis (06) días del mes de agosto de 2025.

CARLOS JULIO GONZALEZ GAMBOA
Alcalde Municipal Encargado – Decreto 191
Anexo: 0 folios
Copia: Despacho Alcalde
Proyectó: Dayanna María Martínez Hurtado – Auxiliar Administrativo
Reviso: Edgar Arrieta Castro-CPS-Asesor Jurídico y Administrativo
Aprobó: Diosimar Vargas Flórez – Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Archivado : Secretaria Hacienda y Finanzas Públicas y Despacho Alcalde

www.santarosadelsur-bolivar.gov.co • contactenos@santarosadelsur-bolivar.gov.co • alcaldia@santarosadelsur-bolivar.gov.co

Cra. 12A No. 11-26 • Santa Rosa del Sur Código Postal 135001 605 5697214 - 605 569 7213

Universo Online. Sistema Universo Vs.2.1.1.1 2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR
ALCALDÍA MUNICIPAL
800.049.017-9

CONSTITUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN

No. 25 - 000838

CDP: 25 000086
RP: 25 000227

FECHA DE ELABORACIÓN :	08/08/2025	**NÚMERO DE SOPORTE :**	C 03-109-2025-
No. IDENTIFICACIÓN :	63456125	**TERCERO :**	MARY LUZ URUETA REYES

Detalle: LIQUIDACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN Y CASTRACIÓN DE FELINOS Y CANINOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR.

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	DEPENDENCIA	FUENTE DE FINANCIACIÓN	CPC DANE	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.008.45.01.061.01	producto 270 pdm - ip 328 animales atendidos	alcaldia	sgp-propósito general-propósito general libre inversión	83510	2024136880053	12.073.094,00
2.3.2.02.02.008.45.01.061.02	producto 270 pdm - ip 328 animales atendidos	alcaldia	sgp-propósito general-propósito general libre inversión	83590	2024136880053	24.321.179,20
					Total:	**36.394.273,20**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
2.4.01.02.23	Gobierno Territorial	63456125	Mary Luz Urueta Reyes		0,00	36.394.273,20
5.5.07.06.05.04	Programas y Proyectos Propios del Sector	63456125	Mary Luz Urueta Reyes		36.394.273,20	0,00
			Total:		**36.394.273,2**	**36.394.273,2**

Elaborado por: katherine

ELABORÓ

REVISIÓN CONTABILIDAD

DIOSIMAR VARGAS FLOREZ
SECRETARIO DE HACIENDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
BOLIVAR
SANTA ROSA DEL SUR
800.049.017-9

PAGOS Cs O Ss DE FONDOS
NO: 25 - 000891

CDP:	25 000086
RP:	25 000227
OBLIGACIÓN:	25 000838

FECHA DE ELABORACIÓN :	08/08/2025		
TERCERO:	63456125	MARY LUZ URUETA REYES	
NÚMERO DE SOPORTE :	C 03-109-2025-		
VALOR :	30.386.987,20	CHEQUE o TRANSFE:	TRANSFERENCIA
VALOR EN LETRA:	TREINTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON 20 CENTAVOS		
Detalle:	LIQUIDACION PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTERILIZACIÓN Y CASTRACIÓN DE FELINOS Y CANINOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR.		

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO	CODIGO FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	DEPENDENCIA	VALOR
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	1.2.3.1.18	Tasa prodeporte y recreación		909.857,00
1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto	1.2.3.1.19.2	Estampilla Pro-Anciano		1.455.771,00
1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.19.1	Estampilla pro-cultura		727.886,00
1.1.01.02.300.61	Estampilla pro justicia familiar	1.2.3.1.19.4	Estampilla Pro-Justicia Familiar		727.886,00
1.1.02.02.015	Certificaciones y constancias	1.2.1.0.00	Ingresos corrientes de Libre Destinación		2.000,00
2.3.2.02.02.008.45.01.061.01	Producto 270 PDM - IP 328 Animales	1.2.4.3.03	SGP-Propósito General-Propósito general Libr	ALCALDIA	12.073.094,00
2.3.2.02.02.008.45.01.061.02	Producto 270 PDM - IP 328 Animales	1.2.4.3.03	SGP-Propósito General-Propósito general Libr	ALCALDIA	24.321.179,20
				Total:	**36.394.273,20**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	NIT/CC	TERCERO	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
1.1.10.06.01.21	168-4 proposito general	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	0,00	0,00	30.386.987,20
1.3.05.88.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	1.455.771,00	0,00
1.3.05.88.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	0,00	1.455.771,00
1.3.05.88.03	Estampilla Pro Justicia Familiar	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	727.886,00	0,00
1.3.05.88.03	Estampilla Pro Justicia Familiar	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	0,00	727.886,00
1.3.05.88.04	Estampilla Pro Cultura 2%	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	727.886,00	0,00
1.3.05.88.04	Estampilla Pro Cultura 2%	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	0,00	727.886,00
1.3.11.01.01	Tasas Pro Recreacion y Deporte	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	909.857,00	0,00
1.3.11.01.01	Tasas Pro Recreacion y Deporte	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	0,00	909.857,00
1.3.11.08.01	certificaciones y expedicion de paz	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	2.000,00	0,00
1.3.11.08.01	certificaciones y expedicion de paz	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	0,00	2.000,00
2.4.01.02.23	Gobierno Territorial	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	0,00	36.394.273,20	0,00
2.4.07.90.03	Universidad De Cartagena	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	0,00	363.943,00
2.4.07.90.10	Pro Hospital Universitario	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	0,00	363.943,00
2.4.36.05.06	Servicios grales Personas Juridicas	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	36.394.273,20	0,00	1.456.000,00
4.1.05.76.01	Estampilla Pro Cultura	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	0,00	0,00	727.886,00
4.1.05.76.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	0,00	0,00	1.455.771,00
4.1.05.76.05	Estampilla Pro Justicia Familiar	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	0,00	0,00	727.886,00
4.1.10.01.01	Tasa Pro-Deporte y Recreacion	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	0,00	0,00	909.857,00
4.1.10.17.01	Certificaciones de papelería	63456125	MARY LUZ URUETA REYE	0,00	0,00	2.000,00

REPÚBLICA DE COLOMBIA
BOLIVAR
SANTA ROSA DEL SUR
800.049.017-9

PAGOS Cs O Ss DE FONDOS
NO: 25 - 000891

CDP:	25 000086
RP:	25 000227
OBLIGACIÓN:	25 000838

ELABORO: DIMARMD

TOTAL A PAGAR: 30.386.987,20

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
SECRETARIA DE HACIENDA
SANTA ROSA DEL SUR

ALCALDE MUNICIPAL

ELABORÓ

DIOSIMAR VARGAS FLOREZ
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR : DIMA...

Realizar pago/recaudo manual

Ingrese detalle de los pagos

Información adicional de la transferencia

Tipo cuenta:	Cuenta de ahorros
Banco:	BANCO AGRARIO
Número cuenta:	460203036291
Nombre:	MARY LUZ URUETA REYES
Número de factura:	LIQUIDACION C03 109 2025
Monto:	30386987.20
Costo:	0
CodigoDegreso:	310-Libre Inversion
BPIN:	3100000000000

 IC-Banking / Copyright © 2025 Infocorp

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811015441	2	SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	cra 41a n 10-23	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2669499	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-06	1535600048	9487200242	E	2025/06/11	2025/06/06	BANCO DE BOGOTA	0	$66,382,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (74 Afiliados)						$210,488,478	$37,994,100			$234,758,978	$13,626,100			$233,239,993	$8,947,200			$233,335,478		$3,851,500		$45,518,182	$1,973,900		$66,382,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (1 Afiliados)						$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$178,000
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)						$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$178,000
1	CC	1000900165	SOSA JUAN		0	$0	$0	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$178,000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 10 (3 Afiliados)						$4,701,000	$752,400			$4,701,000	$188,100			$4,701,000	$188,100			$4,701,000		$49,200		$0	$0		$1,177,800
Ciudad: LOS PATIOS Depto: NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)						$4,701,000	$752,400			$4,701,000	$188,100			$4,701,000	$188,100			$4,701,000		$49,200		$0	$0		$1,177,800
2	CC	1090375640	GONZALEZ ALIX	23030 1	30	$1,567,000	$250,800	EPS037	30	$1,567,000	$62,700	CCF36	30	$1,567,000	$62,700	14-25	30	$1,567,000	1.044%	$16,400	30	$0	$0	SI	$392,600
3	CC	1093801444	MARQUEZ DANELLY	23030 1	30	$1,567,000	$250,800	EPS037	30	$1,567,000	$62,700	CCF36	30	$1,567,000	$62,700	14-25	30	$1,567,000	1.044%	$16,400	30	$0	$0	SI	$392,600
4	CC	88312278	SARMIENTO CRISTIAN	23030 1	30	$1,567,000	$250,800	EPS005	30	$1,567,000	$62,700	CCF36	30	$1,567,000	$62,700	14-25	30	$1,567,000	1.044%	$16,400	30	$0	$0	SI	$392,600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 12 (1 Afiliados)						$1,709,000	$273,500			$1,709,000	$68,400			$1,709,000	$68,400			$1,709,000		$17,900		$0	$0		$428,200
Ciudad: FLORIDA Depto: VALLE (1 Afiliados)						$1,709,000	$273,500			$1,709,000	$68,400			$1,709,000	$68,400			$1,709,000		$17,900		$0	$0		$428,200
5	CC	1113536536	TIMANA SANDRA	23030 1	30	$1,709,000	$273,500	EPS005	30	$1,709,000	$68,400	CCF56	30	$1,709,000	$68,400	14-25	30	$1,709,000	1.044%	$17,900	30	$0	$0	SI	$428,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 13 (1 Afiliados)						$3,321,190	$531,400			$3,321,190	$132,900			$3,321,190	$132,900			$3,321,190		$144,500		$0	$0		$941,700
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)						$3,321,190	$531,400			$3,321,190	$132,900			$3,321,190	$132,900			$3,321,190		$144,500		$0	$0		$941,700
6	CC	37723667	PRADA MARTHA	23030 1	30	$3,321,190	$531,400	EPS005	30	$3,321,190	$132,900	CCF39	30	$3,321,190	$132,900	14-25	30	$3,321,190	4.350%	$144,500	30	$0	$0	SI	$941,700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 18 (4 Afiliados)						$13,815,000	$2,210,400			$13,815,000	$552,600			$13,815,000	$552,600			$13,815,000		$601,200		$0	$0		$3,916,800
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (4 Afiliados)						$13,815,000	$2,210,400			$13,815,000	$552,600			$13,815,000	$552,600			$13,815,000		$601,200		$0	$0		$3,916,800
7	CC	71792589	BETANCUR ROBINSON	23030 1	30	$3,265,000	$522,400	EPS010	30	$3,265,000	$130,600	CCF04	30	$3,265,000	$130,600	14-25	30	$3,265,000	4.350%	$142,100	30	$0	$0	SI	$925,700
8	CC	1020491209	GALLEGO JUAN	23020 1	30	$2,750,000	$440,000	EPS010	30	$2,750,000	$110,000	CCF04	30	$2,750,000	$110,000	14-25	30	$2,750,000	4.350%	$119,700	30	$0	$0	SI	$779,700
9	CC	1035435826	JARAMILLO HECTOR	23030 1	30	$5,050,000	$808,000	EPS010	30	$5,050,000	$202,000	CCF04	30	$5,050,000	$202,000	14-25	30	$5,050,000	4.350%	$219,700	30	$0	$0	SI	$1,431,700
10	CC	71780134	POSADA ELKIN	25-14	30	$2,750,000	$440,000	EPS010	30	$2,750,000	$110,000	CCF04	30	$2,750,000	$110,000	14-25	30	$2,750,000	4.350%	$119,700	30	$0	$0	SI	$779,700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 19 (4 Afiliados)						$14,914,947	$2,447,300			$14,914,947	$596,700			$14,914,947	$596,700			$14,914,947		$648,900		$0	$0		$4,289,600
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)						$2,788,372	$446,200			$2,788,372	$111,600			$2,788,372	$111,600			$2,788,372		$121,300		$0	$0		$790,700
11	CC	1097032486	RUIZ DIANA	23030 1	30	$2,788,372	$446,200	EPS005	30	$2,788,372	$111,600	CCF43	30	$2,788,372	$111,600	14-25	30	$2,788,372	4.350%	$121,300	30	$0	$0	SI	$790,700
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$6,080,000	$1,033,600			$6,080,000	$243,200			$6,080,000	$243,200			$6,080,000		$264,500		$0	$0		$1,784,500
12	CC	9022049	BRIARTE JORGE	23020 1	30	$6,080,000	$1,033,600	EPS010	30	$6,080,000	$243,200	CCF06	30	$6,080,000	$243,200	14-25	30	$6,080,000	4.350%	$264,500	30	$0	$0	SI	$1,784,500
Ciudad: MALAMBO Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$2,560,000	$409,600			$2,560,000	$102,400			$2,560,000	$102,400			$2,560,000		$111,400		$0	$0		$725,800
13	CC	1048280814	LOPEZ ANNIE	23090 1	30	$2,560,000	$409,600	EPS010	30	$2,560,000	$102,400	CCF06	30	$2,560,000	$102,400	14-25	30	$2,560,000	4.350%	$111,400	30	$0	$0	SI	$725,800
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)						$3,486,575	$557,900			$3,486,575	$139,500			$3,486,575	$139,500			$3,486,575		$151,700		$0	$0		$988,600
14	CC	79708458	SANCHEZ DAVID	23030 1	30	$3,486,575	$557,900	EPS005	30	$3,486,575	$139,500	CCF24	30	$3,486,575	$139,500	14-25	30	$3,486,575	4.350%	$151,700	30	$0	$0	SI	$988,600
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 23 (3 Afiliados)						$6,730,000	$1,077,000			$6,730,000	$269,400			$6,730,000	$264,800			$6,730,000		$287,900		$0	$0		$1,899,100
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)						$6,730,000	$1,077,000			$6,730,000	$269,400			$6,730,000	$264,800			$6,730,000		$287,900		$0	$0		$1,899,100
15	CC	1010224088	COTAMO JOHN	23030 1	30	$2,271,000	$363,400	EPS005	30	$2,271,000	$90,900	CCF24	30	$2,271,000	$90,900	14-25	30	$2,271,000	4.350%	$98,800	30	$0	$0	SI	$644,000
16	CC	1001092299	LOPEZ BRAYAN	23020 1	30	$2,750,000	$440,000	EPS017	30	$2,750,000	$110,000	CCF24	30	$2,750,000	$110,000	14-25	30	$2,750,000	4.350%	$119,700	30	$0	$0	SI	$779,700
17	CC	1013626350	MORENO CLAUDIA	23020 1	28	$1,595,067	$255,300	EPS008	28	$1,595,067	$63,900	CCF24	28	$1,595,067	$63,900	14-25	28	$1,595,067	4.350%	$69,400	28	$0	$0	SI	$452,500
18	CC	1013626350	MORENO CLAUDIA	23020 1	2	$113,933	$18,300	EPS008	2	$113,933	$4,600	CCF24	2	$113,933	$0	14-25	2	$113,933	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$22,900

2025/06/06 02:19 PM

Realizar pago/recaudo manual

Confirmar pago

Cuenta origen

MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR
******1684**
Cuenta de ahorros

Información de pago

Cantidad de registros:
1
Fecha de pago:
11/08/2025

Información adicional

Costo de la transacción:	$ 0,00

Detalles de la transacción

 IC-Banking / Copyright © 2025 Infocorp